



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 NOV 2011

Res. H. N° 1505-11

Expte. N° 4.668/11

VISTO:

La Res H. N° 1243/11 mediante la cual se otorga a la alumna **Camila Lujan RODRIGUEZ**, de la Escuela de Letras, ayuda económica para solventar parcialmente gastos de su participación en el "XVI CONGRESO NACIONAL DE LITERATURA ARGENTINA", que se realizó en Chaco en octubre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

QUE por distintas circunstancias no se hizo efectiva la entrega de los fondos correspondientes a la ayuda económica entregada a la alumna en tiempo y forma, debiendo viajar por su cuenta y cargo;

QUE habiendo realizado la actividad mencionada, la estudiante solicita el reintegro de los gastos efectuados, presentando comprobantes de egresos debidamente conformados, por un monto superior a la suma otorgada mediante la Res. H. N° 1243-11;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- RECONOCER Y APROBAR gastos hasta la suma total de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) a la alumna **Camila Lujan RODRIGUEZ** DNI 31.194.154 en concepto de ayuda económica por su participación en la actividad mencionada en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a la partida 5.1.4.- Transferencia al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes – Ayudas Sociales a Personas, con afectación al Presupuesto 2011 de esta Dependencia y en el orden interno a la partida **Ayuda Económica para Estudiantes** (de la Escuela de Letras) rubro "Apoyo para Asistir a Congresos, Jornadas y Otros".

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a la interesada, comuníquese a la Escuela de Letras, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

cfm/FAT

Dr. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. FLOR DE MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa